



\* 2 0 2 5 5 0 1 0 1 9 6 7 5 1 \*

Radicado No.: 20255010196751

Fecha: 11/04/2025 08:38:04 a.m.

Bogotá D.C.

Señora

LORENA DEL PILAR RAYO ROCHA

Dirección Técnica de Asuntos Nucleares

Servicio Geológico Colombiano

[lrayo@sgc.gov.co](mailto:lrayo@sgc.gov.co)

[correocertificadonotificaciones@4-72.com.co](mailto:correocertificadonotificaciones@4-72.com.co)

Bogotá D.C.

Ref. Solicitud de modificación estructural tarifaria de los servicios prestados por el Servicio Geológico Colombiano

Radicado N° 20252060230572 del 3 de abril de 2025

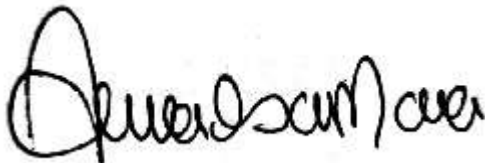
Reciba un cordial saludo por parte de la Función Pública.

En atención a su comunicación, en la cual se presenta la solicitud de modificación estructural tarifaria, nos permitimos indicar que no fueron recibidos los documentos anexos a su solicitud, por lo que no es posible proceder con el estudio.

Les solicitamos realizar nuevamente la solicitud, incluyendo los anexos allí presentados y el desagregado de tarifas en formato Excel, según lo presentado en la asistencia técnica realizada el pasado 24 de febrero de 2025.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su requerimiento, le invitamos a consultar nuestro Espacio Virtual de Asesoría – EVA en la dirección: [www.funcionpublica.gov.co/eva](http://www.funcionpublica.gov.co/eva) en donde encontrará normas, jurisprudencia, conceptos, videos informativos, publicaciones de Función Pública, entre otras opciones, las cuales serán de gran apoyo en su labor y en el cuidado de lo público, recordando que lo público es suyo, es mío, es nuestro, es de todos. ¡Unidos cuidamos lo público!

Cordialmente,



AURA ISABEL MORA

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Proyectó: Nancy Johanna Rey Gutierrez  
Revisó: Erney Javier López Clavijo

11502/DPTSC.